

## Análisis y propuestas por ejes políticos

### Resumen ejecutivo

**Este documento ha sido elaborado a partir de los debates realizados en los diferentes ejes políticos tratados el pasado fin de semana en las jornadas Plan B.**

#### **Contra la Europa de la austeridad**

La Unión Europea está forjada bajo una arquitectura autoritaria, oligárquica, patriarcal y neoliberal que erosiona la soberanía popular permanentemente. El creciente poder de las corporaciones transnacionales y las élites que dictan la agenda de la Unión Europea no es por tanto un accidente, sino la consecuencia inevitable de la construcción institucional europea.

Las élites europeas continúan profundizando en su propio proyecto de Europa. Es un proyecto que refuerza su carácter neoliberal, y que ahonda en políticas ya sufridas por los pueblos de América Latina, África y Asia. Ha agudizado la desigualdad y generado una regresión de los derechos sociales y laborales. Ha sentado las bases para que luchas de cuyo éxito dependemos todas, como la feminista y la ecologista sean marginadas por los procesos de privatización y liberalización.

Es un proceso que permite los impulsos a la baja en términos de derechos y regulación; pero tiende a frenar los procesos de transformación social. Ningún ejemplo es tan evidente como el del pueblo griego, cuya soberanía fue aplastada por la voracidad capitalista empleando la deuda como principal arma. Las políticas aplicadas como coartada para hacer frente a la deuda han beneficiado a los mercados financieros. Además perpetúan las condiciones de explotación al tender la deuda invariablemente al alza.

La ideología neoliberal ha extendido una serie de dogmas: el discurso de que no hay alternativa al pago de la deuda; la necesidad de multiplicar tratados comerciales cada vez más desreguladores; o presentar a los migrantes no como víctimas, sino como un peligro.

El mantenimiento de este modelo económico depende de un constante y creciente saqueo. Por un lado, depende de la depredación de energías fósiles y materias primas extraídas de países explotados -lo cual perpetúa su pobreza-. En el plano laboral, depende del saqueo de las rentas de las trabajadoras, de la degradación de los derechos asociados al trabajo y de la reducción del poder de las organizaciones de trabajadoras; el desempleo imperante impone la aceptación de trabajos cada vez más precarios y así perpetuar el ciclo. Combatir esta lógica nos obliga, en el contexto del Plan B, a abrir el debate en torno al crecimiento/decrecimiento. Los empleos verdes y la economía de proximidad tienden a ser más intensivos en mano de obra lo cual puede abrir una solución a ambas problemáticas si se revisa la regulación del trabajo.

### **Nuestro proyecto. Plan B: una rebelión democrática en Europa**

Se impone la necesidad de dar una respuesta a este modelo de Europa y esta respuesta debe pasar necesariamente por la apertura de procesos constituyentes nacionales y europeos. Enfocamos cada faceta de estos procesos desde el feminismo, ya que nuestro objetivo es confrontar el proyecto neoliberal, cuya esencia es fuertemente patriarcal.

Ya hemos avanzado hacia esta respuesta y la mejor prueba de ello son las experiencias exitosas de luchas en defensa de derechos sociales, herederas del 15M, y las propias Jornadas del Plan B de Madrid. El tejido está ahí, es hora de plantear alternativas. A lo largo de las jornadas se han propuesto numerosas vías de acción, algunas de las cuales son:

- El reconocimiento explícito de la soberanía de las mujeres sobre sus propios cuerpos y la garantía de una vida libre de violencias para las mujeres.
- Transformar el modelo productivo y basarlo en empleo verde, centrado en sectores socialmente necesarios. Un nuevo modelo en que las condiciones de vida sean la medida última del valor.
- Impulsar reformas fiscales progresivas y establecer mecanismos de control de capitales, lo cual desembocará necesariamente en el establecimiento de un nuevo marco de regulación financiera y de control del sistema bancario que garantice la función social del crédito.

- Repensar la función de las instituciones en relación con la vida de las personas y con la economía, remunicipalizando y socializando sectores clave -como el energético- para blindar nuestros derechos y la protección del medioambiente.
- Repensar el concepto de trabajo y conciliarlo con la vida. Reconocer, reorganizar y redistribuir los trabajos socialmente necesarios, incluyendo el trabajo en el seno de los hogares como vía para caminar hacia la justicia de género, de estatus y de procedencia de las y los trabajadores.
- Garantizar los derechos asociados al trabajo, dignificando las relaciones laborales, repartiendo el trabajo, reduciendo los tiempos y limitando la brecha entre salarios máximos y mínimos, prestando especial atención a colectivos con especiales dificultades como las personas con diversidad funcional y las y los jóvenes. Asegurar los derechos sociales con carácter universal, es decir, con independencia del estatus laboral.
- Acabar con la criminalización de la protesta, fomentar la actuación colectiva de las y los trabajadores y los vínculos entre sindicatos y movimientos, innovando las formas de la huelga a través de alianzas sociales y sindicales que generen dinámicas de actuación conjunta continuada
- Impulsar auditorías ciudadanas de la deuda y las políticas públicas. Los resultados de esas auditorías ciudadanas servirán para aportar argumentos y evidencias para sostener las propuestas de impago de las deudas ilegítimas, sentar las bases para que el nuevo modelo financiero no esté subyugado a la deudocracia y prevea mecanismos de control ciudadano.
- Abordar en todos los frentes la cuestión del control judicial de las corporaciones transnacionales. En este sentido, presionar a los gobiernos para que apoyen el proceso de la ONU de creación de un instrumento legalmente vinculante en materia Derechos Humanos para las corporaciones transnacionales. Paralelamente, exigir a los gobiernos que persigan las violaciones de los Derechos Humanos cometidas por las empresas en cualquier país y a lo largo de toda la cadena de producción.

- Cambiar radicalmente la lógica comercial, militarista y colonial de la política exterior europea y la puesta en marcha de una política migratoria alternativa. Reconocer que migrar es un derecho humano, sea cual sea el motivo que lleve a ello.
- Apertura de canales legales para que las migrantes puedan llegar a Europa y minimizar así los riesgos a los que se exponen. La apertura de estos canales implica, necesariamente, la derogación del reglamento de Dublín.

La refundación de la Unión Europea no puede pasar por alto la necesidad de una nueva identidad. Dada la actual situación de Europa es evidente que la confrontación y la lucha serán vectores de creación de esta identidad. Puesto que la Europa de la austeridad nos asedia desde todos los frentes, la lucha será multifacética y debemos fomentar los vínculos entre movimientos sociales, sindicales, vecinales, educativos, jurídicos, mediáticos y políticos. Situamos el feminismo como eje transversal para vertebrar estas luchas ya que se opone al modelo heteropatriarcal de sociedad que motiva nuestra rebelión.

No pasamos por alto que esta lucha debe desembocar en nuevas formas de desobediencia, acción y huelga. En este sentido, resulta fundamental insistir en que los problemas de unas son problemas de todas, y reforzar así vínculos de solidaridad que la precariedad y la extrema necesidad quieren atenuar. Chocaremos inevitablemente con las actuales Instituciones Europeas, puesto que ningún proyecto que prevea todo lo anterior tiene cabida dentro de la camisa de fuerza que ellas imponen.

Este proyecto necesita del apoyo y compromiso de una gran mayoría de actores sociales, políticos y mediáticos. Por ello, instamos a todos estos agentes a asumir este proyecto como propio, y animamos a debatirlo, desarrollarlo, profundizarlo e implementarlo en todos los espacios políticos y sociales.